



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°007-16

COMISIÓN CONJUNTA DE PRESUPUESTO Y PLAN Y TIERRAS

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENTE C1 : H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA

PRESIDENTE C2 : H.C. DIEGO SARDI DE LIMA

SUBSECRETARIO DE COMISIÓN : DR. MAURICIO ANDRES CANIZALES E.



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°007-16

SESION CONJUNTA COMISION PRIMERA O DE PRESUPUESTO Y COMISION SEGUNDA O DE PLAN Y TIERRAS

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Comisión
FECHA : Jueves 25 de febrero de 2016
LUGAR : Salon de Comisiones

PRESIDENTE COM. 1RA : H.C. JUAN PABLO ROJAS SUAREZ
SECRETARIO : DR. ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA

PRESIDENTE COM. 2DA : H.C. DIEGO SARDI DE LIMA
SECRETARIO : DR. MAURICIO ANDRES CANIZALES ESPINOSA

EL PRESIDENTE C1: Señor Secretario por favor llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO C2: Llamada a lista a la Comisión Segunda o de Plan y Tierras, del día veinticinco (25) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON (A)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS (P)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL (P)	SARDI DE LIMA DIEGO (P)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA (P)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA (A)
NADER CEBALLOS JACOBO (A)	Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay cuatro (4) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión

EL SECRETARIO C1: Llamada a lista a la Comisión Primera o de Presupuesto, del día veinticinco (25) de febrero del año 2016 siendo las 10:00 AM.

HONORABLES CONCEJALES:

ECHVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO (A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO (P)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA (P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO (P)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER (P)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA (A)
PELAEZ CIFUENTES HENRY (P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que hay cinco (5) Honorables Concejales presentes miembros de la Comisión. Hay quorum decisorio

HONORABLES CONCEJALES ASISTENTES NO INTEGRANTES DE LA COMISION CONJUNTA:

H.C ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES (P)	H.C PINILLA MALO CARLOS HERNANDO (P)
H.C FIGUEROA RUIZ MARIA GRACE (P)	H.C RODRIGUEZ NARANJO CARLOS H. (A)
H.C GOMEZ GOMEZ LUIS ENRIQUE (A)	H.C RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO (P)
H.C MOLINA BELTRAN PATRICIA (P)	Nota: Presente (P) Ausente(A)

EL PRESIDENTE C2: Señor secretario por favor leer el orden del día

EL SECRETARIO C2:

**ORDEN DEL DÍA
SESIÓN COMISIÓN
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2016**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. CONTINUACION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda

LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación

MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía

HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo

JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General

NELSON RINCON – Secretario de Tránsito y Transporte

PATRICIA ELENA PATIÑO – Estudios Takeshima

ESAUD URRUTIA NOEL – Secretario de Bienestar Social

ANDRES SANTAMARIA GARRIDO – Personero Municipal

RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal

3. PROPOSICIONES COMUNICACIONES Y VARIOS

-Ha sido leído el Orden del Día, Señor Presidente-

EL PRESIDENTE C2: Se pone en consideración el orden del día, anuncio que se va a cerrar, señor secretario favor llamar a lista

VOTACION NOMINAL

EL SECRETARIO C2: Se llama a lista para aprobación del orden del día

HONORABLES CONCEJALES:

CARVAJAL HERNANDEZ HORACIO NELSON	(A)	OLAYA CIRO JUAN CARLOS	(SI)
CHICANGO CASTILLO JUAN MANUEL	(SI)	SARDI DE LIMA DIEGO	(SI)
FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	(SI)	VELEZ GALVEZ MARIA CLEMENTINA	(A)
NADER CEBALLOS JACOBO	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que han sido cuatro (4) votos positivos parte de la comisión de Plan y Tierras

EL SECRETARIO C1: Se llama a lista para votación de la proposición de la modificación del orden del día en la Comisión de Presupuesto

HONORABLES CONCEJALES:

ECHEVERRY BUSTAMANTE ALBEIRO	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
ORTIZ CUELLAR OSCAR JAVIER	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	(A)
PELAEZ CIFUENTES HENRY	(SI)		

Nota: Presente (P) Ausente(A)

Señor Presidente le informo que han votado cuatro (4) de forma afirmativa, ha sido aprobado el orden del día

EL PRESIDENTE C2: Siguiendo punto del orden del día

CONTINUACION DEL ORDEN DEL DIA

EL SECRETARIO C2: Segundo (2)

CONTINUACION DE ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO NO 001 DE 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" PONENTES HONORABLES CONCEJALES ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO

Funcionarios Citados

MARIA VIRGINIA JORDAN – Directora Departamento Administrativo de Hacienda (presente)

LEON DARIO ESPINOSA – Director Departamento Administrativo de Planeación (presente)

MARIA XIMENA ROMAN – Jefe Dirección Jurídica Alcaldía (presente)

HUGO JAVIER BUITRAGO MADRID – Director Desarrollo Administrativo (presente)

JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General (presente)

NELSON RINCON – Secretario de Tránsito y Transporte (ausente)

PATRICIA ELENA PATIÑO – Estudios Takeshima (presente)

ESAUD URRUTIA NOEL – Secretario de Bienestar Social (presente)

ANDRES SANTAMARIA GARRIDO – Personero Municipal (delego en ANDRES BECERRA)

RICARDO RIVERA ARDILA – Contralor Municipal (delego en DIEGO DURANGO)

EL PRESIDENTE C2: Gracias señor secretario tiene la palabra el Concejal TAMAYO

H.C FERNANDO TAMAYO: - Habla sobre la asistencia de los funcionarios y el tiempo de envío de las citaciones -

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el DR CHICANGO

H.C JUAN MANUEL CHICANGO: - habla de considerar que el Secretario de Transito está en camino hacia la comisión –

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra el DR ROBERTO RODRIGUEZ

H.C ROBERTO RODRIGUEZ: Para proponerles el desarrollo del día de hoy, estamos a la espera de escuchar a la administración sobre unas comunicaciones y a los interrogantes que se han planteado en la comisión...

EL PRESIDENTE C1: Tiene el uso de la palabra el Concejal HENRY PELAEZ, tiene 20 minutos concejal.

INTERVENCIONES

H.C HENRY PELAEZ

EL PRESIDENTE C2: Señores secretarios dejar constancia de la presencia de los Honorables Concejales HORACIO CARVAJAL, JACOBO NADER y AUDRY MARIA TORO, al igual que el Secretario de Transito NELSON RINCON. Les pido también el favor, la DRA AUDRY me está pidiendo el turno para intervenir, posteriormente la DRA CLEMENTINA VELEZ, y luego escuchamos a los funcionarios de la administración. Les informo que vamos hasta la 1 pm

- Continúa su intervención el H.C HENRY PELAEZ –

EL PRESIDENTE C2: Tiene la palabra la DRA CLEMENTINA VELEZ, y posteriormente escucharemos a los funcionarios en el siguiente orden, el DR JUAN FERNANDO REYES KURY – Secretario General, luego a la DRA MARIA

XIMENA ROMAN – Directora Jurídica, posteriormente a la DRA MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO – Directora de Hacienda, el DR LEON DARIO ESPINOSA RESTREPO – Director de Planeación y por ultimo al DR HUGO JAVIER BUITRAGO – Director de Desarrollo Administrativo. Tiene la palabra la DRA CLEMENTINA VELEZ

INTERVENCIONES

H.C CLEMENTINA VELEZ
H.C FERNANDO TAMAYO
H.C JUAN MANUEL CHICANGO
H.C ROBERTO RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE C2: Gracias señor concejal, el DR JUAN FERNANDO REYES KURY favor pasar al estrado

DR JUAN FERNANDO REYES KURY: Vamos a resolver todas las inquietudes que ustedes han presentado a lo largo de este debate, unas que nos han hecho por escrito y otras que las han hecho verbalmente en estas sesiones de comisión. Yo resolveré algunas y mis compañeros resolverán otras según su competencia, con lo que esperamos resolver el 100% de las inquietudes que ustedes han expresado. El centro de esta discusión no es el alcalde, ni los secretarios ni los concejales, son los ciudadanos porque la administración está convencida que con la reforma administrativa se va a ser más eficiente...

INTERVENCIONES

H.C JUAN MANUEL CHICANGO
H.C ROBERTO RODRIGUEZ
H.C JUAN PABLO ROJAS
DR JUAN FERNANDO REYES KURY
H.C PATRICIA MOLINA
DR JUAN FERNANDO REYES KURY
H.C JUAN CARLOS OLAYA
H.C MARIA GRACE FIGUEROA
DR JUAN FERNANDO REYES KURY
H.C OSCAR ORTIZ – Deja una Constancia –

[Handwritten signature]
25 Feb/16

[Handwritten signature]
25/2/16

CONSTANCIA:

¿Cómo afectará la crisis económica nacional las finanzas del municipio de Cali?
¿Será que somos “cuerpo glorioso” y nada de lo que pasa en el entorno nos afecta?
¿Qué estudio han hecho entre Hacienda y Planeación sobre esos efectos en las finanzas de Cali?

Si el estudio es **EL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO**, es lamentable lo que allí se dice de entrada:

“En este capítulo se presenta un panorama general de la actividad económica de Santiago de Cali durante el año 2014, así como las perspectivas para 2015. Para lo anterior, dado que en la actualidad no se cuenta con información actualizada del PIB a nivel municipal y que la información más reciente disponible del PIB del Valle del Cauca, se encuentra para el año 2013, se analiza el comportamiento de las principales variables macroeconómicas e indicadores sectoriales que se miden a nivel de la ciudad, el área urbana, así como del departamento del Valle del Cauca con las que se puede inferir la dinámica de la economía de la ciudad en el periodo en mención...”

Y pensar que ese **MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO**, para 10 años, fue el soporte para la aprobación del Presupuesto para la vigencia 2016, cuyo análisis lo montaron con cifras del 2013 y 2014 y lo que se puede “inferir” del comportamiento de la economía para el 2015. Eso no es serio, pero será motivo de otro debate

LA SITUACIÓN ACTUAL QUE NOS PREOCUPA:

Venimos de un recorte presupuestal nacional en el 2015 de \$8.5 billones de pesos y para el 2016 será de \$6 billones. ¿Cuál es el coletazo de esos recortes sobre Cali?

Los recortes en detalle:

Gastos de funcionamiento:

\$660 mil millones de reducción en gastos de personal. (Léase despidos)

5 % menos en gastos generales (no se afectará el sector Defensa y Seguridad Nacional).

10 % de reducción en las transferencias sin tocar los sectores de Sistema General de Participaciones, universidades, pensiones y sentencias y conciliaciones.

La reducción en inversión será del 15 % en todos los sectores, sin tocar los programas sociales con subsidios para sectores más vulnerables y los que generan empleo.

Pero no olvidemos:

Ya nos quitaron \$30.000 millones que venían para los desayunos escolares y nos pusieron en apuros, con el argumento de que somos un municipio de categoría especial.

Otra pregunta: sobre transferencias

¿Del recorte a las transferencias por concepto de regalías, que será de \$1.6 billones de pesos ¿cuánto nos toca?

No olvidemos, como lo acaba de recordar ese prohombre, Alfredo Carvajal Siniestra en su columna de ayer en El País, que hacemos parte de las “Regiones mendicantes”, a pesar de ser dizque la tercera ciudad del país, cuando dice: “El país se ha concentrado excesivamente lo que considero una enfermedad parecida a un cáncer silencioso...Cada vez más las regiones dependen de la magnanimidad de la Presidencia y sus ministros”.

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. 2 Norte N° 10 - 65 CAM • PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co



Tampoco olvidemos que Cali tiene que vivir "tocando puertas" en Bogotá por los problemas del MIO, por los graves problemas de la educación, por los problemas de EMCALI, por los problemas de los desplazados, los problemas de la vivienda y la seguridad, entre otros.

DE OTRA PARTE: Las tasas de interés:

El Banco de la república subió de nuevo las tasas de interés, dizque presionado por el alto costo de los alimentos y que para controlar la inflación, que hasta ahora, en solo 2 meses del año superó los pronósticos del equipo de los técnicos del Banco, al pasar del 5.73% para el año, al 7.45%"

Y SE ANUNCIA UNA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA que ayude a cubrir el hueco fiscal, que será aumentando el IVA, incluyendo más productos de la canasta familiar y creando nuevos tributos

¿Qué viene para Cali frente la ola alcista?

Cali fue una de las ciudades más impactadas en el 2015 por las alzas en los alimentos. La inflación en ese rubro fue de 12,48%, por encima del indicador nacional de 10,85%. No olvidemos que Colombia está importando más de 10 millones de toneladas anuales en alimentos y compra en dólares, que solo en el 2015 se valorizó un 37% generando un gran impacto en el costo de los alimentos. Y Cali es una ciudad importadora de alimentos por excelencia, de dentro y fuera del país.

¿Qué análisis han hecho sobre los efectos de la ola alcista en la capacidad adquisitiva del pueblo caleño?

El Gobierno Nacional en su plan de ajuste ante la crisis, nos anuncia que dejará de pagar \$500.000 millones de pesos por el servicio de la deuda. Entonces yo pregunto:

¿No será que el pueblo colombiano y desde luego, el pueblo caleño, o más preciso, los contribuyentes, dejaremos de pagar deudas para poder comer?

Todos estos problemas deben ser considerados a la hora de comprometer las finanzas del municipio.

Estas son algunas de las tantas inquietudes que me asaltan, en el marco de la discusión de este Proyecto.

Santiago de Cali, 25 de febrero de 2016

Oscar Javier Ortiz Cuellar
Concejal

Concejo Municipal - Santiago de Cali - Colombia
Av. 2 Norte N° 10 - 65 CAM • PBX: 667 8200
www.concejodecali.gov.co

H.C CLEMENTINA VELEZ
H.C FERNANDO TAMAYO
H.C JACOBO NADER
H.C HORACIO CARVAJAL

EL PRESIDENTE C2: Se levanta la comisión y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana

NOTA: Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio de 2012.... "De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones Permanentes. El Secretario de la Corporación levantara Actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio



MAURICIO ANDRES CANIZALES ESPINOSA.
SECRETARIO DE COMISION

NOTA DE LA SECRETARIA DE COMISION DE PLAN Y TIERRAS:

La presente Acta fue aprobada en la Comisión del día 19 del mes de Octubre del año 2016,
Acta N° 21.2.1.2-041.



Santiago de Cali, 24 de Febrero de 2016

01000.08.02.16.097

RECIBIDO
VENTANILLA UNICA
Concejo de Santiago de Cali
Radicado No. 481

2016 FEB. 25

8:47 am



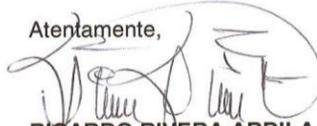
Doctores
ANDRES FELIPE MENDEZ LICONA
MAURICIO ANDRÉS CANIZALES ESPINOSA
Subsecretarios
Comisiones de Presupuesto y de Plan y Tierras
Honorable Concejo Municipal
Santiago de Cali

Asunto: Oficio 21.2.2.113 del 24 de febrero de 2016 Citación Sesión Conjunta
Comisión de Presupuesto y de Plan y Tierras, 25 de febrero de 2016,
10:00 a.m. Continuación de Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 001
de 2016.

Cordial saludo,

Atendiendo la citación del asunto, respetuosamente me permito informarles que por compromisos adquiridos con anterioridad, especialmente cumplir agenda del XVIII Congreso Nacional de Control Fiscal "El Control Fiscal para la Paz" y Primer Encuentro Nacional de Contralores que se realiza en esta ciudad del 24 al 26 de febrero del año en curso, por lo tanto delego al doctor Diego Fernando Durango Hernández, en su calidad de Subcontralor, para que represente a la Contraloría General de Santiago de Cali en dicha sesión.

Atentamente,



RICARDO RIVERA ARDILA
Contralor General de Santiago de Cali

RFA/MTL/0100.02.097

Claridad debida • Calidad de vida!

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co





RESOLUCIÓN No **066** DE **12 5 FEB 2016**

"Por medio del cual se hace una delegación expresa de funciones"

EL Personero Municipal de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el artículo 9° del Decreto 1045 de 1978, por la Ley 136 de 1994 y por el Acuerdo No 0251 de 2008.

CONSIDERANDO

Que el Personero Municipal de Santiago de Cali, ha sido convocado por medio de oficio No 21.2.2.112 de Febrero 24 de 2016, para las 10:00 AM del día jueves 25 de Febrero de 2016, a la Comisiones de Presupuesto Plan y Tierras del Concejo de Santiago de Cali, Ponentes Honorables Concejales JUAN PABLO ROJAS SUAREZ y DIEGO SARDI DE LIMA y continuación de estudio del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES PRO TEMPORE AL ALCALDE PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL" Ponentes Honorables Concejales ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO Y JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO.

Que con el fin de atender la citación efectuada por la Honorable Comisión del Concejo Municipal, se procederá a efectuar delegación expresa de funciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Delegar expresas funciones de representación Institucional para las comisiones del Honorable Concejo Municipal del día jueves 25 de Febrero de 2016, en el Dr. **ANDRES RODRIGUEZ BECERRA CC 94323217**, en su calidad de Personero Delegado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Remítase copia del presente Acto Administrativo a la Honorable plenaria, para su debida información y los fines que le sean pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. El presente acto administrativo, rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efecto cualquier disposición que le sea contraria.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Andrés Santamaría Garrido

ANDRES SANTAMARIA GARRIDO
Personero Municipal de Santiago de Cali

Proyecto. María del Pilar Restrepo C. Apoyo a la Gestión.
F.D.200.17.71720

Anuncios Sumaria
25/02/2016
Hora 9:30 AM

Sede principal CAM Torre Alcaldía Piso 13 * Teléfono: 661 79 99 * Telefax: 885 78 50 * Celular: 318 335 57 22
Línea Única 143 * personero@personeriacali.gov.co * Centro para la Transparencia: Bahía del CAM
www.personeriacali.gov.co

